

ENFORME DEL COMESARIO

Guayaquil, Junio 30 de 1998

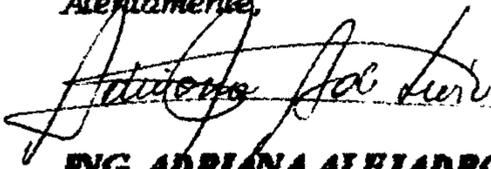
SEÑORES
MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PIEDRACORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía **PIEDRACORP S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1997. El mismo que se resume así:

1. La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía, así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. En lo que respecta a los libros sociales de la compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. En lo que respecta a la contabilidad de la empresa, la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se aplican los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
3. En lo que respecta a los controles internos de la compañía se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
4. En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables.
5. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa, bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, son idóneos.
6. Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



ENG. ADRIANA ALBJADRO DE LEON
COMESARIO



06 JUN 1998